

-
- Materia: enfermería y practicas alternativas de salud
 - Carrera: Lic. En enfermería
 - Cuatrimestre: 8° cuatrimestre
 - Alumno: Edison moisés Pimentel cruz
 - Catedrático/a: Felipe Antonio Morales



1.1 Bases conceptuales de: salud, enfermedad, medicina, atención a la salud.

Salud

De acuerdo a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), La medicina tradicional (MT) es la suma de conocimientos, técnicas y prácticas fundamentadas en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, y que se utilizan para mantener la salud, tanto física como mental. Conviene mencionar que la MT, también se conoce como: complementaria, alternativa, popular, blanda, marginal, no oficial, no ortodoxa y no convencional.



Enfermedad

El término enfermedad viene del latín *infirmitas*, que significa literalmente «falta de firmeza». La definición de enfermedad según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la de «Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible.

Medicina

El vocablo medicina proviene del latín «*medicīna*» y a su vez de la palabra «*mederi*», que quiere decir; «medicar o curar», el manejo de saberes, procedimientos se da al agregar el sufijo «*ina*» que significa «materia de». La medicina es una ciencia encargada del estudio de la vida y muerte de los seres humanos, se especializa en todas las áreas que hacen referencia en cuanto a su salud, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades. En otras palabras, es el arte que se ocupa del mantenimiento de la salud o de curar y prevenir afecciones y dolencias en un individuo.



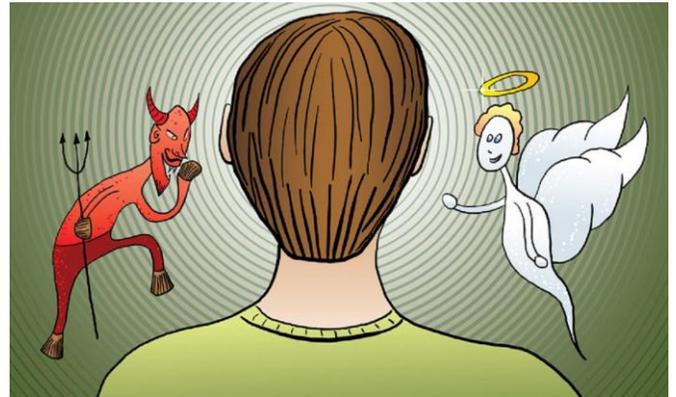


Atención a la salud

Se denomina atención (o asistencia) de la salud al conjunto de procesos a través de los cuales se concreta la provisión de prestaciones y cuidados de salud a un individuo, un grupo familiar, UNIVERSIDAD DEL SURESTE 15 una comunidad y/o una población. En tanto objetivo, la asistencia sanitaria presupone que es posible contribuir a la salud garantizando un agregado de atenciones que permitan, en primer lugar, conservar la salud de las personas. En segundo lugar, evitar el deterioro de la salud de la población tanto cuanto lo permita el conocimiento médico y los recursos disponibles. En tercer lugar, recuperar la salud de quienes han enfermado para que logren sanar.

No maleficencia:

Se refiere al deber de no perjudicar o, en su caso, al menor daño posible.



Beneficencia:

No es suficiente demostrar que los tratamientos de la medicina tradicional no dañan, sino que es necesario contar con la evidencia de que, en efecto, benefician a quien los recibe.

Justicia:

Si los tratamientos no son efectivos contra los padecimientos de los pacientes, No es justo hacerles creer que dichos tratamientos funcionan, y menos justo Hacer que paguen por ellos.



1.2 Antecedentes históricos de medicina tradicional: maya, azteca, principales etnias del Estado.

Medicina tradicional maya

Conceptualización De acuerdo con la OMS, la medicina tradicional es la suma total de conocimientos, habilidades y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias oriundos de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados en el mantenimiento de la salud, así como en la prevención, diagnóstico o tratamiento de las enfermedades físicas o mentales.



Entre algunas de las hierbas que los curanderos mayas utilizan para hacer sanaciones se encuentran:

- Azahar: Es la flor de la naranja agria.
- Pomolché: La savia de esta planta sirve para el tratamiento de granos difíciles y la viruela.
- Guayaba: El cocimiento de las hojas de esta planta sirve para el tratamiento de la escabiosis (enfermedad de la piel causada por Ácaros).
- Ciruela: Las hojas de este árbol sirven para eliminar el sarpullido.
- Belladona: Se utiliza para el tratamiento de las paperas
- Kitinché y Bel sinik ché: Se mezclan las hojas de esta planta y se preparan baños con el cocimiento, una vez rep osado y teniendo temperatura agradable.

Medicina cultura azteca:

El tratamiento de toda enfermedad podía ser enfocado desde muchos diferentes ángulos, incluyendo tratamiento físico, drogas o una cura espiritual. Los conocimientos de hierbas eran extensivos y efectivos.





Medicina azteca antigua

El D. Michael Meyer relata que los aztecas incluso practicaban —operaciones cerebrales . En general, los Mexica pueden considerarse como una raza de personas de buena salud con medidas preventivas, y con un buen sentido de higiene pública como parte de sus vidas diarias.

Medicina azteca

Los Mexicas parecían no abarcar la medicina dentro de su larga lista de temas tabúes sociales, y enfocaban a la ciencia con la mente abierta. La historia del valle de México nos enseña que el área era un crisol cultural. Por siglos, muchas tribus de tanto de Norte como Suramérica se asentaban y paseaban en el fértil valle de México central.



Curanderos Aztecas:

ATLAN TLACHIXQUI – significa —El que mira las cosas en el agua . Un vidente que diagnosticaba enfermedades en los niños al ver los reflejos de sus rostros en un recipiente con agua. MATLAPOUHQUI – significa —El que ha contado cosas . Un hechicero. Este hombre determinaría los resultados de una enfermedad al medir el antebrazo de su paciente con la palma de su mano y sus dedos. MECATLAPOUHQUE – significa —Adivino por las Cuerdas . De acuerdo con Sagahun, estos adivinos usaban paquetes de cuerdas, los cuales arrojaban.



Medicina tradicional zoque:

La corteza del árbol de mulato sirve como remedio para la tifoidea y los nacidos, Mandujano/ChiapasPARALELO Para el dolor de estómago un té de hinojo, para la diarrea la hierbabuena, si de lo que sufre son de cólicos lo efectivo es un té de flor de mayo, la cola de caballo le servirá para la inflamación intestinal, para la tifoidea el coco, las hojas de candox sirven para controlar la diabetes y la sábila para el colesterol.



Bibliografía

(www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/medicina_tradicional.pdf)

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/38477/LeyMarcoMedicinaTradicional.pdf>

Fuente: <https://concepto.de/costumbre/#ixzz6dPRpCe7C><https://www.diferencias.cc/costumbretradicio>.